jueves 9 de febrero de 2017

El SGTH asegura el adelanto a ayuntamientos gracias al crédito suscrito de 95 millones de euros

Descargar imagen

La suscripción de cuatro pólizas de crédito con diversas entidades financieras adelanta la recaudación de 2017 a los ayuntamientos de la provincia

El Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria (SGTH), dependiente de la Diputación de Huelva, ha suscrito pólizas de crédito con cuatro entidades financieras por un importe total de 95 millones de euros, con objeto de anticipar a todos los ayuntamientos de la provincia que tienen concertado este servicio cantidades a cuenta de la recaudación voluntaria del ejercicio 2017. En esta ocasión, las pólizas de crédito se ha firmado con los Bancos Santander, Cajasur, Caixabank y Caja Rural del Sur.

Según ha señalado el presidente del SGTH, Antonio Beltrán, “los ayuntamientos de la provincia podrán solicitar un año más el adelanto de la recaudación de impuestos al poner el Servicio de Gestión Tributaria a su disposición este crédito de 95 millones de euros para anticipos, lo que les va a permitir disponer de liquidez económica, requisito imprescindible para poder llevar a cabo actuaciones y servicios en los municipios”.

No es la primera vez que se realiza este tipo de acciones ya que estas actuaciones financieras de obtención de crédito se vienen realizando desde que se creó este organismo autónomo, que cumple la finalidad de facilitar a los ayuntamientos de la provincia la gestión y recaudación de sus tributos, basado en un principio fundamental de solidaridad intermunicipal. Desde sus comienzos, este servicio ha asumido el mantenimiento del sistema de anticipos mensuales, de vital importancia para las arcas municipales.

Como ha asegurado Antonio Beltrán, “tanto la profesionalidad y credibilidad del SGTH como la solvencia económica que mantiene con sus proveedores son claves para la obtención de este crédito financiero del que se benefician tanto los ayuntamientos como los propios ciudadanos a la hora de tributar sus impuestos”.

Estas operaciones son una apuesta más de la Diputación de Huelva, a través del SGTH, del apoyo a todos los municipios que conforman la provincia para que puedan prestar los servicios que demandan los ciudadanos.

2019 © Diputación Provincial de Huelva